



2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 11 de marzo de 2013.

ENTREGAN A PERSONAL DE VERIFICACIÓN Y NORMATIVIDAD DE ECATEPEC IDENTIFICACIONES

A partir de este seis de marzo, personal de la dirección de Verificación y Normatividad de Ecatepec, podrá presentarse ante locatarios y empresas establecidas para inspeccionar que cuenten con todos sus papeles en regla para su funcionamiento.

Los verificadores podrán identificarse con tres elementos principales, un chaleco rojo que utilizarán como uniforme, la identificación que los avala como trabajadores y un gafete con el nombre completo, cargo y número de empleado, este último se debe portar en un lugar visible, con la finalidad de evitar que personas ajenas a la actual Administración, 2013-2015, traten de llevar a cabo las tareas de esta dependencia.

Uno de los principales objetivos de estas herramientas de trabajo, es que los locatarios tengan la certeza de que los individuos que asisten a sus negocios son personal única y exclusivamente del Ayuntamiento; el mismo personal en posteriores visitas deberá identificarse de la misma manera.

Al respecto Belén Hernández Hernández, encargada de una papelería opinó, "es bueno, sobre todo por la seguridad de uno, porque los momentos que vivimos ahora son para desconfiar de cualquiera por lo que se les agradece la manera en que se identificó y sobre todo en la que se dirigió a mi persona"

El procedimiento que estarán llevando a cabo los verificadores en los diversos establecimientos será dividido en dos etapas.

La primera tendrá lugar hasta el treinta y uno de marzo, donde los supervisores al llegar a los comercios entregarán a la persona encargada una invitación para que acuda en un plazo no mayor a tres días a las oficinas de Verificación y Normatividad del Palacio Municipal para realizar los trámites correspondientes de licencias a los que no la tienen o para realizar el pago del refrendo en caso de ya contar con ellas.

La segunda consiste en un recorrido por los negocios para confirmar que ya tengan todas las diligencias, papeles y pagos en orden; de no ser así, se pasará un reporte a las áreas correspondientes para su debida atención.

